CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:00

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°.....16045.....

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de marzo de 2025, el **distrito de Naván**, de la **provincia de Oyón, región Lima**, cumple su **septuagésimo segundo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las comunidades campesina, barrios, centros poblados, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 801 habitantes del distrito.

Que, el **27 de marzo de 1953**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Arturo Odría Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Naván,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 11984,** que en su Artículo 1º Créase el distrito de Naván en la Provincia de Cajatambo, con su capital el pueblo del mismo nombre; Artículo 2° El Distrito de Naván se formará con los pueblos de Naván, Huacá, Conchao, Puná y Liple; Artículo 3° los linderos del nuevo Distrito de Naván, serán los siguientes: por el Norte, con el distrito de Cochamarca; por el Este, con el distrito de Caujul; por el Sur, con la quebrada y curso del río Huaura; y por el Oeste, con el distrito de Cochamarca.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Naván**, de la **provincia de Oyón, región Lima,** por su **LXXII aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Alfredo Porfirio Torres Melchor, alcalde del **distrito de Naván** de la **provincia de Oyón, región Lima**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, barrios, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Naván,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2025 15:45:58-0500